ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

NICBEK PROPIESTAS DE ALTO NIVEL S.A.

En Quito, a los diesi ocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10:H00 horas, en el domicilio de la Compañía. Situado en la calle Orellana E11-75 y Coruña, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas de la Compañía, la señorita BONIFAZ LOPEZ NICOLE STEPHANIE con OCHONTA acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, y la señora. LOPEZ TUFIÑO LETTY PONPEYA DE LOS ANGELES, con SETECIENTOS VEINTE acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, Hallándose reunidos todos los Accionistas y representados por tanto, la totalidad del capital social, La Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día que resuelven los Accionistas.

Actúa como PRESIDENTE DE LA JUNTA, la señorita BONIFAZ LOPEZ NICOLE STHEPHANIE, de manera unánime los Accionistas nombran como SECRETARIO al señor: JACINTO OROZCO. Hallándose reunidos todos los Accionistas La Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretario se constate el quórum informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretario se de lectura a los puntos a tratarse en el orden del día, el cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia General sobre su administración del año 2013.

Se han producido para el bien de la empresa, pero siempre he de resaltar que la documentación soporte de todas las actividades de constitución se encuentran debidamente archivadas.

2.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013 y destino de los resultados.

Es importante resaltar que debido al momento no se ha podido mantener una relación estable con nuestros posibles clientes.

3. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el comisario Jacinto Orozco sobre el ejercicio económico del año 2013.

La Junta General acuerda por unanimidad conocer los puntos del día y pasa a tratarlo.

Se pone en consideración de la junta de accionistas el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013, la junta lo aprueba por unanimidad.

SRÅ. LETTY LOPEZ TUFIÑO GERENTE GENERAL ACCIONISTA SRTA. NICOLE BONIFAZ LOPEZ

PRESIDENTE ACCIONISTA

R. JACINO OROZCO MENA

SECRETARIO